



PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
	TITULO	ADENDA	
		Código: CT-FO-18	
		Versión No. 00	
Fecha.	08	03	2018

## ADENDA No. 02

Lugar y fecha: **Florencia, 23 de marzo de 2021**

### SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. 006-004-2021

**OBJETO:** "SUMINISTRO DE POLLO PARA LAS UNIDADES DE CATERING ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, REGIONAL AMAZONÍA."

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares, Regional Amazonía en uso de las facultades legales y de conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 (MODIFICACIÓN DE LOS PLIEGOS DE CONDICIONES) que a su tenor indica:

*"La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.*

*La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y **antes de la adjudicación del contrato.***

*La Entidad Estatal debe publicar las Adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 7:00 p. m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación, salvo en la licitación pública pues de conformidad con la ley la publicación debe hacerse con tres (3) días de anticipación". (Subrayado y negrilla fuera del texto).*

Que de acuerdo a las disposiciones legales antes enunciadas y a que en virtud de la publicación del informe de Verificación de Requisitos Habilitantes e Informe de habilitación de los oferentes de la Selección Abreviada de Subasta Inversa Electrónica No. 006-004-2021 cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE POLLO PARA LAS UNIDADES DE CATERING ADMINISTRADAS POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, REGIONAL AMAZONÍA." documento que fue publicado en termino previsto, junto a las observaciones realizadas al consolidado de evaluación; posteriormente se allega por parte de un oferente solicitud de revocatoria del acto administrativo por medio del cual se habilitan los oferentes para participar en subasta, advirtiendo situaciones de presunto incumplimiento de requisitos técnicos, ante esta situación que ameritó ser consultada por el respectivo Integrante Técnico del comité evaluador, y en virtud de la complejidad del asunto y situaciones de carácter administrativo, en virtud del principio de selección objetiva, se hace necesario prorrogar

el término para analizar la solicitud y dar respuesta a la misma y por ende la realización de la subasta.

Que de acuerdo a lo anterior la Entidad procede adendar el cronograma de la convocatoria pública, quedando de la siguiente manera:

<b>Respuesta Solicitud de Revocatoria Directa</b>	La Respuesta Solicitud de Revocatoria Directa se realizará el <b>día 24 de marzo de 2021 a las 14:00 horas.</b>
<b>Apertura de sobre de propuesta inicial de precios y estructuración de la subasta.</b>	La apertura del sobre de la propuesta inicial de precios se realizará el <b>día 24 de marzo de 2021 a las 15:00 horas.</b>
<b>Fecha y hora prevista para la Subasta</b>	Esta se llevará a cabo el <b>día 24 de marzo de 2021 desde las 16:00 horas hasta las 16:30 horas.</b>  <b>Nota:</b> Si por alguna circunstancia no se pudiere dar inicio a la subasta en la hora antes indicada esta se reprogramará, siempre otorgándose 30 minutos para el desarrollo de la misma.
<b>Plazo para definición del proceso (adjudicación o declaratoria desierta)</b>	Será el mismo día de la subasta o dentro de los dos días hábiles siguientes.

Atentamente,

**TC (RA) CARLOS ENRIQUE ORDUZ OJEDA**  
Director de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Amazonía

Elaboró:  
Abog. Álvaro Levínez Córdova V.  
Profesional Defensa Contratos

Revisó:  
Abog. Paola Andrea Rosas Torres  
Profesional Defensa Contratos

Aprobó:  
TC (RA) Carlos Enrique Orduz O  
Director Regional